

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
THERMIL S. A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL CATORCE.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas (18h00 pm), en el domicilio de la compañía **THERMIL S. A.**, ubicado en la **CDLA URDESA CENTRAL, CALLE VICTOR EMILIO ESTRADA 1021 ENTRE JIGUAS E ILANES**, reunidos todos los accionistas de la Compañía, 1.- **Ing. MARIO REINALDO ORRALA MAZZINI**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a setecientos noventa y nueve votos., 2.- **Sra. LAURA MARIANA ORRALA MAZZINI**, propietaria de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a un voto. Por lo que se encuentra presente en esta Junta el 100% de la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 800,00)**, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para decidir sobre los puntos del orden del día:

Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor **Ing. MARIO REINALDO ORRALA MAZZINI**, y como Secretaria ad-hoc de la Junta a la **Sra. TANIA MONSERRATE NAVAS GARCIA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Presidente ad-hoc de la Junta, manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2013, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los informes del Gerente General y Comisario y demás documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2013.

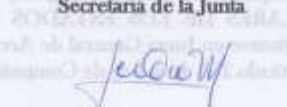
- b) Informe del Comisario Ejercicio Económico del año 2013.
- c) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- d) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para que secretaria redacte el acta de esta junta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General de Accionista y el Presidente ordena la lectura por Secretaria.- Leída que fue, los accionistas la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta, siendo las diecinueve horas treinta minutos (19h30 pm), firmando para constancia y en unidad de acto los señores accionistas concurrentes.-


Mario Remaldo Orrala Mazzini
Ced. Ciudad. # 0909892986
Presidente de la Junta


Tania Monserrate Navas Garcia
Ced. Ciudad. # 0915256267
Secretaria de la Junta


Mario Remaldo Orrala Mazzini
Ced. Ciudad. # 0909892986
Accionista


Laura Mariana Orrala Mazzini
Ced. Ciudad. # 0908070378
Accionista

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía **THERMIL S. A.**, al que me remito en caso de ser necesario.


Tania Monserrate Navas Garcia
Ced. Ciudad. # 0915256267
Secretaria de la Junta